

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2024 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las 11:00 horas del día 31 de julio del 2024; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como del los numerales 6.1. y 19. de la Convocatoria de la licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, al correo licitaciones@morelos.gob.mx, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Quién preside el acto, fue asistido por: Sandra Pérez Robles, Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios, representante de la Secretaría de la Contraloría; Alan Jesús Muñoz Ramírez, Auxiliar Técnico, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaíno, Director General de Desarrollo y Logística Operativa, representante del Área Requiriente, y Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara, Director General de Logística Operativa, representante del Área Técnica, ambos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, los cuales solventaron las preguntas.

En este acto la Convocante realiza las siguientes aclaraciones:
Respecto del numeral 14.1. inciso c) de la convocatoria dice:

- C) *Las personas que concurran en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de propuestas, deberán presentar carta poder firmada por dos testigos para participar en la presente licitación, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente, tanto del representante como de quien otorga el poder y de los testigos.*

Debe decir:

- C) *Las personas que concurran en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de propuestas, deberán presentar carta poder debidamente requisitada, firmada el poderdante y apoderado, así como dos testigos, para participar en la presente licitación, asimismo, presentar copia de una identificación oficial vigente del representante, de quien otorga el poder y de los testigos.*

Por cuanto hace al numeral 20.4. de la convocatoria dice:

- 20.4. *Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado de su proposición, el documento denominado Anexo 2 para acreditar la personalidad que señala el punto 14.1. de la presente convocatoria y en su caso el convenio de proposición conjunta que deberá entregarse de preferencia por fuera del sobre, acompañando copia de una identificación oficial vigente, tanto del representante como de quien otorga el poder; posteriormente se realizará la apertura del sobre que contiene la proposición, en la cual se verificará y se hará constar la documentación presentada conforme a los puntos 16.2. y 16.3, sin que ello implique la evaluación de su contenido.*

Debe decir:

- 20.4. *Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado de su proposición, el documento denominado Anexo 2 para acreditar la personalidad que señala el punto 14.1. de la presente Convocatoria, asimismo en caso de presentar el convenio de proposición conjunta este deberá entregarse preferentemente fuera del*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO **LA-76-T39-917015988-N-5-2024** REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

sobre; posteriormente se realizará la apertura del sobre que contiene la proposición, en la cual se verificará y se hará constar la documentación presentada conforme a los puntos 16.2, 16.3 y 17.2. sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Se hace constar que se recibieron tres solicitudes de aclaración como se describe a continuación:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
1	SARO VERDE, S.A. DE C.V.	Electrónica	5
2	ENERVERAL, S. DE R.L. DE C.V.	Electrónica	1
3	TRIBELSA, S.A DE C.V.	Electrónica	3

SARO VERDE, S.A. de C.V.

NUM. DE PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida única Renglón 1. Página 30	Chamarras Impermeable Referente a los aplicativos, 2 precisiones vinculadas, primero con respecto a la ubicación del contactel para el porta nombre, se establece que va en el pecho izquierdo, se solicita respetuosamente a la convocante permitir que dicho contactel se ubique en el pecho derecho y segundo se solicita que también se autorice que en lugar del contactel en el pecho izquierdo se coloque el QR.	Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.
2	Partida única Renglón 1. Página 30	Chamarras Impermeable Referente a los aplicativos, se establece que"los aplicativos no se deberán colocar mediante pespuntos con la finalidad de no perforar la prenda y dañar su impermeabilidad"...., se solicita respetuosamente a la convocante si permitir la colocación del pespunte además del pegado correspondiente lo que permitiría asegurar 1 año de garantía solicitado en este procedimiento para esta prenda.	Respuesta: Se acepta, siempre y cuando se cumpla con el pegado correspondiente, sin ser limitante para los demás licitantes.
3	Partida única Renglon 1 Página 30	Chamarras Impermeable Referente a los aplicativos se solicita a la convocante confirmar si las 2 chamarras (interior y exterior) llevan los mismos aplicativos	Respuesta: Se informa que la chamarra exterior contará con todos los aplicativos mencionados en el anexo técnico, por cuanto la chamarra interior contará únicamente con el aplicativo en la espalda con la leyenda Policía Morelos con las medidas mencionadas en el anexo técnico.
4	Partida única Renglón 1. Página 30	Chamarras Impermeable Referente al etiquetado se solicita a la convocante confirmar si las 2 chamarras (interior y exterior) llevan el mismo etiquetado	Respuesta: Se informa que el etiquetado se presentará únicamente en la chamarra exterior.
5	Partida única Renglón 4. Página 36	Playera polo (tipo polo) Referente a los aplicativos, y de la misma manera que el caso de la pregunta 1 relativo a la Chamarras Impermeable, se solicita respetuosamente a la convocante permitir que el contactel para el porta	Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2024 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

	nombre se ubique en el pecho derecho y en este caso re confirmar que el QR de la prenda vaya por debajo del contactel tal y como se establece en las bases.	
--	---	--

ENERVERAL, S. de R.L de C.V.

NUM. DE PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	11.3 condiciones de transporte, entrega y recepción de bienes. dice: "el licitante adjudicado deberá entregar los bienes (todos los renglones) dentro de los 30 días naturales a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato de acuerdo con establecido en el anexo1 (anexo técnico), a entera satisfacción del área técnica."	se solicita a la convocante extender el plazo de entrega a 45 días naturales, ya que nos comenta el fabricante que es el tiempo minimo en el que podría entregar el volumen de los bienes solicitados y de esta manera asegurar la entrega total, esta extensión permitirá garantizar que todos los bienes sean fabricados y entregados con la calidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, ¿se acepta la propuesta?	Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

TRIBELSA, S.A. de C.V.

NUM. DE PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo Técnico Referente al punto 10.5 Normas Oficiales Para el renglón 15 CASCO BALISTICO MINIMO NIVEL III-A. Se solicita que los bienes a ofertar cumplan con la Norma Oficial resistente al a penetración contra amenazas nivel III A probadas conforme a la norma NIJ 0106.01 (Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de América)	Hacemos de su conocimiento que no existe certificado de cumplimiento para casco balístico solo pruebas de laboratorio bajo la norma NIJ STD 0106.01 para casco nivel III-A, sumado a esto no existe casco nivel III ¿es correcta nuestra apreciación?	Respuesta: Es correcta su apreciación deberá presentar pruebas de laboratorio bajo la norma NIJ STD 0106.01 para casco nivel III-A.
2	Anexo Técnico 1 Referente al inciso O, página 13 Para el renglón 15 CASCO BALISTICO MINIMO NIVEL III-A se establece a la letra "cumple con la	Respetuosamente se solicita a la convocante confirmar que se refiere a Nivel III – A y no Nivel III.	Respuesta: Se confirma se refiere a nivel III-A.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2024 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

	resistencia a la penetración contra amenazas nivel III"		
3	Anexo Técnico 1 Referente al inciso O, página 13 Para el renglón 15 CASCO BALISTICO MINIMO NIVEL III-A se establece a la letra que "en caso de resultar adjudicado deberá presentar documentación que lo acredite".	Se solicita respetuosamente a la convocante que dicha documentación que acredite las pruebas de resistencia estén a nombre del fabricante de los cascos y que este a su vez respalde al licitante con una carta de distribución para este procedimiento.	Respuesta: Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

Asimismo, se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" se llevará a cabo el día **06 de agosto del presente año, a las 10:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> para efectos de su notificación. Asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijara en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día 31 del mes de julio del año 2024.

Esta acta consta de 05 hoja útil impresa por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.	
Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones	
Por la Secretaría de la Contraloría.	
Lic. Sandra Pérez Robles. Directora de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2024 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL RECURSO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO 2024.

Por parte de la Consejería Jurídica. Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	
Por el Área Requirente: Comisión Estatal de Seguridad Pública. C. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Por el Área Técnica: Coordinación Operativa de Seguridad Pública. C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.	

Por los licitantes:

Empresa	Representante	Firma
Saro Verde, S.A. de C.V.		